

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA AYACUCHO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTON GUAYAQUIL PARROQUIA AYACUCHO CALLE CUENCA NO.100 INTERSECCIÓN LA RIA ELOY ALFARO EDIFICIO MULTICOMERCIO. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS, LA CIA. CONSTRUCTORA CAMINERA CORREA CONTRERAS "CORRECONTRE" & ASOCIADOS S.A. PROPIETARIO DE UNA ACCION EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., Y QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. CONSTRUJAUM S.A. PROPIETARIA DE UNA ACCION EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. CONTRERAS GALLARDO ALEXANDRA ELIZABETH PROPIETARIO DE TRECIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. CONTRERAS GALLARDO IRLANDA MIRELLA PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. CORREA MARIN ANGEL STALIN PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. FAJARDO GALLARDO CESAR HERNAN PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0.125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. FRANCO VILLAMAR RODRIGO ALEJANDRO PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. GUAPULEMA GARCES PEDRO HERNAN PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. HOLGUIN MONTES MARIA ELENA PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. INPORKECSA S.A. PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. LARREA TALEB JUAN ANTONIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MARISCAL CONTRERAS MARIA FERNANDA PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. MERGONCORP S.A. PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MONSERRATE CANALES MARTHA LUISA PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. MONTOYA CARRASCO JOSE BLADIMIR PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. NAVARRO VINCENT NANCY EMPERATRIZ PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRTA. ORELLANA SALAZAR ROSA YADIRA, PROPIETARIO DE TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA CIA. SEMACONST S.A. PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. URUETA MARRIOT JOSE AGUSTIN PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. VILLAMAR BRIONES VIGDALIA VIRGINIA PROPIETARIA DE UNA ACCIÓN EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., QUE REPRESENTA EL 0,125 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN

CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCES GENERAL DEL EJERCICIO 2016 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO ETC.) SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL AL SR. AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA TOMANDO DE INMEDIATO EL CARGO PARA DIRIGIR LA SESIÓN EL PRESIDENTE, NOMBRA COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

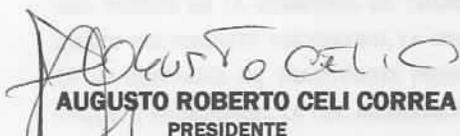
PRIMERO: EL SR. RAMIRO A. ALTAMIRANO MUÑOZ EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2016 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTO PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRTA. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMA SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


AUGUSTO ROBERTO CELI CORREA
PRESIDENTE


ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
SECRETARIA AD-HOC